

## **ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO**

D. Diego José Vera Jurado, actuando en calidad de Director General de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (en adelante FGUMA), de conformidad con las facultades otorgadas por apoderamiento expreso de su Patronato en reunión de 15 de febrero de 2016, y persona que ostenta por ello las facultades propias del órgano de contratación,

### **EXPONE**

Que, con fecha 25 de abril de 2020 el órgano de contratación de la FGUMA acordó suspender los términos y plazos de los procedimientos de contratación pública que se tramitaban por la Entidad, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con la excepción de dos procedimientos relacionados con las actividades de la Unidad de Imagen Molecular (UIM) del Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias (CIMES) de la Universidad de Málaga, debido a que las actividades que allí se desarrollan tienen un carácter esencial.

Teniendo presente que la citada UIM de CIMES continúa desarrollando sus actividades, se entiende necesario realizar una excepción con carácter genérico para los contratos que estén estrechamente relacionados con dichas actividades, debiendo motivarse en cada caso la verdadera necesidad y carácter esencial de los mismos para continuar o iniciar los procedimientos de contratación correspondientes.

En conclusión, y por lo expuesto

### **ACUERDA**

Realizar la excepción al Acuerdo de suspensión de procedimientos de contratación pública adoptado con fecha 25 de marzo de 2020, para la tramitación de la contratación pública de los servicios o suministros que resulten imprescindibles para el funcionamiento de la Unidad de Imagen Molecular del Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias, siempre que exponga y justifique su necesidad.

Málaga, 13 de abril de 2020.

Fdo. D. Diego J. Vera Jurado  
Órgano de Contratación